

1º Convocatoria a la Gestión Asociada COPINE – O.S.C.

La Comisión para la Plena Participación e Integración de las Personas con Necesidades Especiales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anuncia el lanzamiento de la convocatoria 2008 a la presentación de proyectos por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en la temática de la discapacidad.

Desde el **Programa de Apoyo a Instituciones** se articulan actividades de orientación, asesoramiento, apoyo técnico y subsidios económicos para fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil que se dedican a la promoción y la asistencia de las Personas con Necesidades Especiales y se desempeñan en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Son posibles beneficiarias de este programa las instituciones sin fines de lucro, fundaciones, asociaciones de padres, clubes, y otras formas que se hayan constituido en entidades de bien público.

Para conocer los requisitos y las bases, las instituciones interesadas pueden visitar el portal de la COPINE dentro de la página del Gobierno de la Ciudad o solicitar los contenidos enviando un correo electrónico a copine@buenosaires.gov.ar

Se puede obtener más información comunicándose al 4010-0300 (interno 13046) o personalmente en Cerrito 268 9º piso de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.

Ariel Peloni
Coordinador de Prensa de la COPINE
156-166-8343 // 4010-0300 (interno 13045)
apeloni@buenosaires.gov.ar
ariel_peloni@yahoo.com.ar